

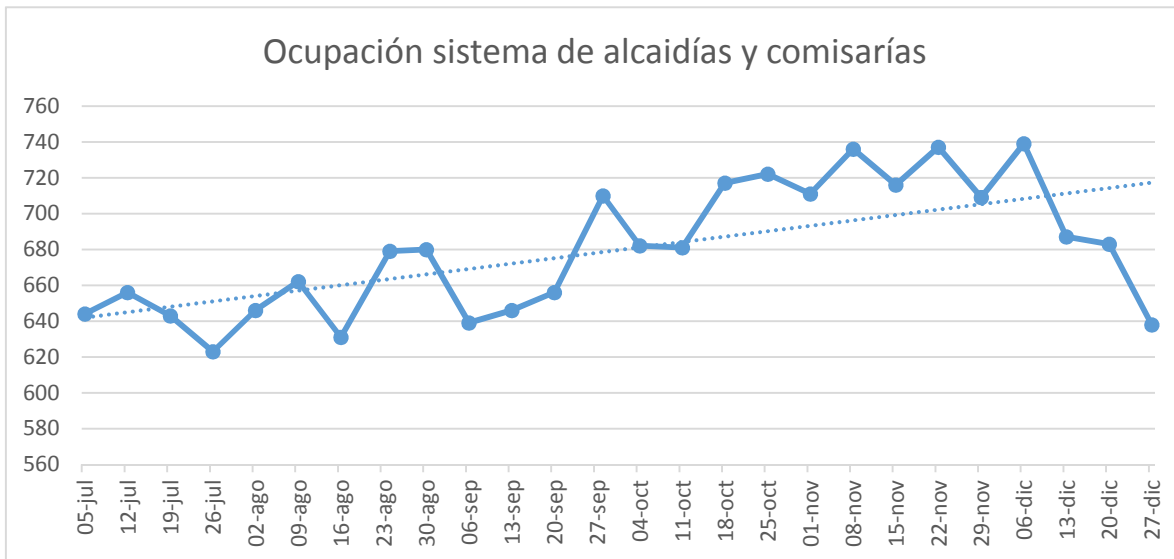
Ocupación del sistema de alcaidías y comisarías

Síntesis estadística 2do semestre de 2021

Conforme el trabajo que viene desplegando desde su constitución, el CLPT, continuó con su labor monitoreo permanente de las condiciones de detención en las alcaidías y comisarías de la CABA. A partir de la información proporcionada por el Departamento Centro de Alcaidías y Traslado sobre la ocupación de comisarías y alcaidías podemos analizar el nivel de ocupación de estos dispositivos para el periodo -2do semestre de 2021- tomando como referencia para ello la información de ocupación de los días lunes de cada semana.

En primer lugar podemos observar a partir de gráfico siguiente que al inicio de periodo -5 de Julio- la ocupación era de 644 personas y finaliza el año con similar nivel de ocupación -638 personas- alojadas en comisarías y alcaidías conjuntamente. En segundo lugar debemos aclarar que a principios del año 2021 el nivel de ocupación era de 479 personas y por tanto ha aumentado significativamente el nivel de ocupación tomando todo el año 2021, con una tendencia al alza del nivel de ocupación durante toda la segunda parte del año.

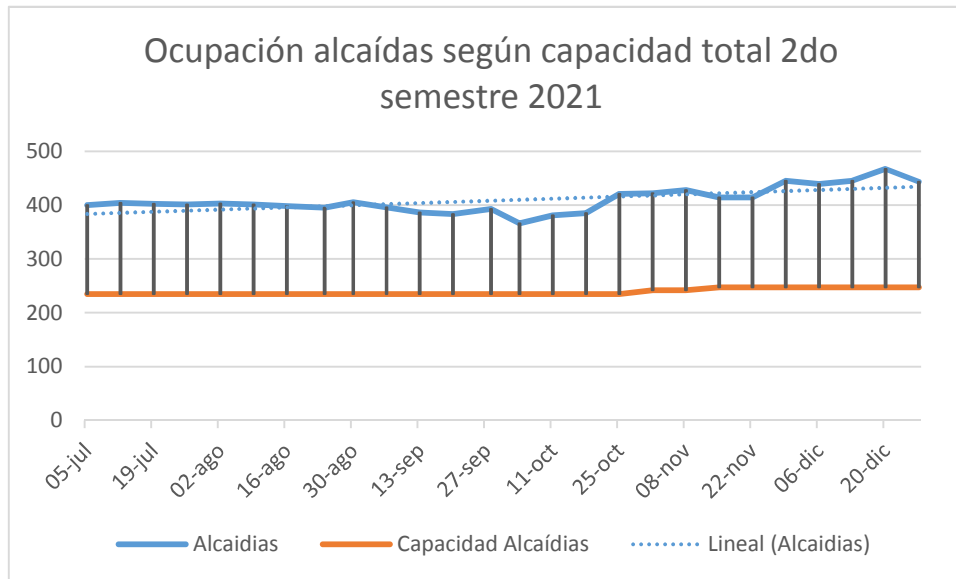
Gráfico 1. Ocupación total de alcaidías y comisarías



Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el departamento central de alcaidías

Si bien en el gráfico anterior podemos observar una caída importante del nivel de ocupación total durante el mes de Diciembre 2021, la misma comienza después del pico más alto en el periodo analizado, de 722 personas a fines de octubre 2021.

Gráfico 2. Ocupación de alcaldías según capacidad 2do semestre 2021

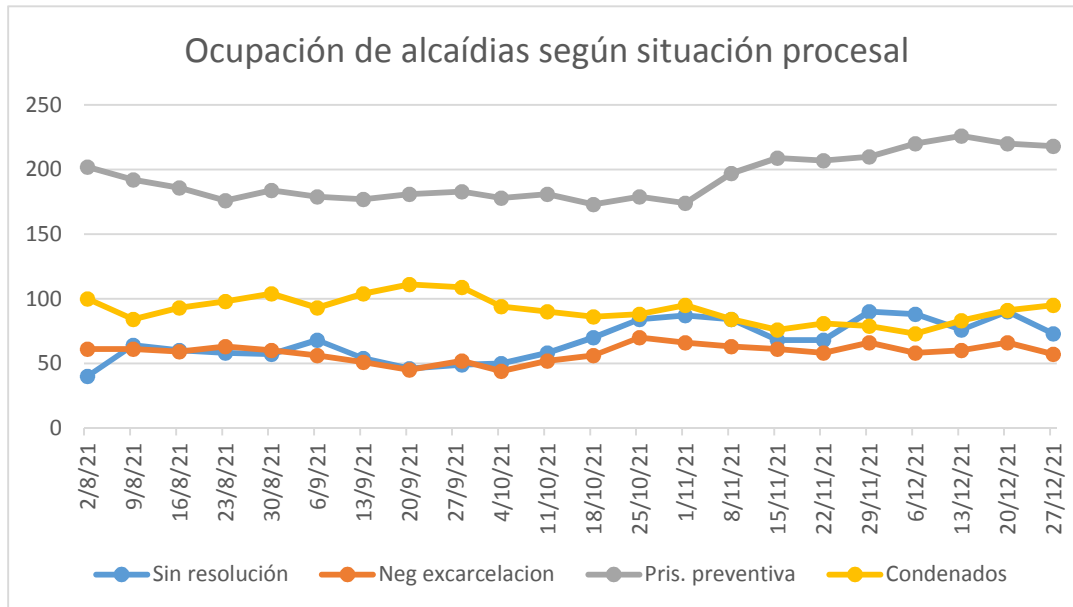


Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el departamento central de alcaldías

Se debe resaltar que la capacidad de las alcaldías, según información de la propia policía de la Ciudad en el mes de julio de 2021 era de 235 personas en el conjunto de las 15 alcaldías y el centro de contraventores, y su ocupación fue de 400 personas. En el mes de noviembre del mismo año se inaugura una nueva alcaldía – 1 QUINQUIES- y la capacidad total pasa a ser de 247 personas. Finalizando el año con una ocupación de 443 personas al día 27 de Diciembre de 2021. El momento, durante el segundo semestre de 2021, con menor diferencia entre capacidad y ocupación fue el 4 de octubre con una ocupación de 366 personas. Mientras que el momento de mayor ocupación fue el 20 de Diciembre con 467 personas alojadas en el sistema de alcaldías.

Por otro lado, se destaca que en las alcaldías la población que se encuentra en ellas una gran parte de la población tiene dictada prisión preventiva e incluso condena.

Gráfico 3. Ocupación de alcaidías según situación procesal

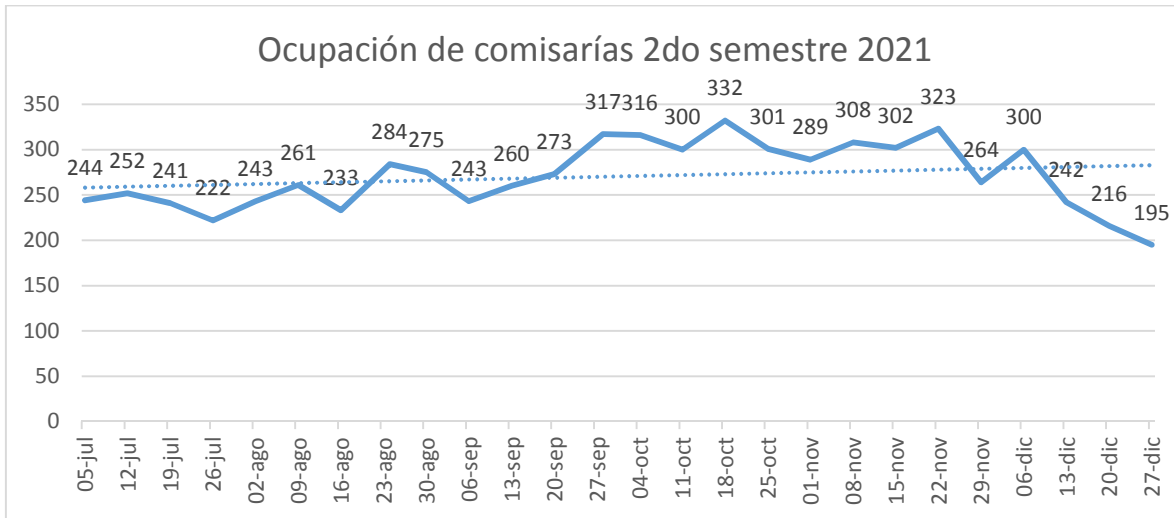


Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el departamento central de alcaidías

Como se puede observar en el gráfico n° 3 el nivel de ocupación de estas dependencias es principalmente de personas que tienen dictada la prisión preventiva. Sin embargo, es importante aquellas que ya tienen dictada su condena y pese a ello no se encuentran cumpliendo la misma en un establecimiento penitenciario como indica la ley de ejecución penal.

A partir del mes de mayo de 2020, la cantidad de personas privadas de su libertad tanto en flagrancia como con prisión preventiva o condena superó la capacidad de las alcaidías de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires que eran en ese momento los centros de detención proyectados para su uso únicamente transitorio, al momento de la flagrancia. A raíz de esta situación, la Policía de la Ciudad de Buenos Aires comenzó a utilizar nuevamente las viejas celdas de las Comisarías de la Ciudad que habían quedado inhabilitadas a partir de 2018 y que no reúnen condiciones mínimas de ventilación, seguridad e higiene para una detención de acuerdo a estándares jurídicos de derechos humanos.

Gráfico 4. Ocupación de comisarías 2do semestre 2021

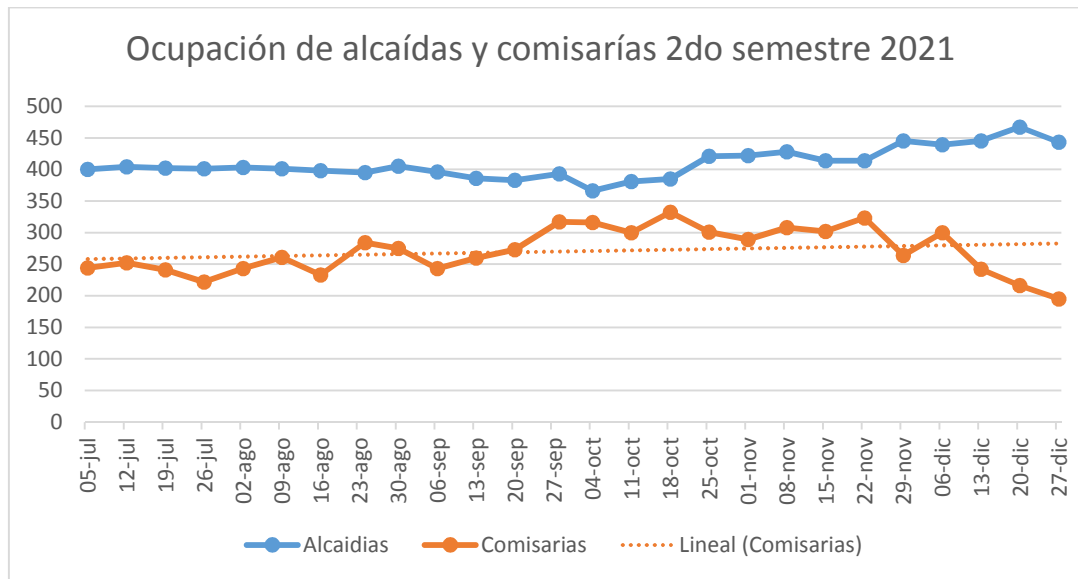


Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el departamento central de alcaldías

Cabe destacar el nivel de ocupación de las comisarías disminuyó durante el segundo semestre de 2021 aunque fue preocupantemente alto durante todo el periodo. Como se puede observar el gráfico expuesto anteriormente inició dicho periodo con una ocupación de 244 personas distribuidas 38 comisarías de la Ciudad (se aclara que no todas las comisarías de la Ciudad alojan detenidos en este contexto, y la cantidad de comisarías utilizadas es variante). Finalizó el año con una disminución y punto más bajo de ocupación en el periodo analizado, con 195 personas alojadas. El punto más alto de ocupación fue en el mes de octubre con 332 personas alojadas.

Por otro lado, comparativamente la ocupación de alcaldías y comisarías fue variando durante el periodo analizado, encontramos que si bien durante las semanas de fines de septiembre y principio de octubre la ocupación era pareja; 366 personas en alcaldías y 316 en comisarías a partir de ese momento la diferencia de ocupación comienza a ampliarse, con fluctuaciones, llegando al punto de diferencia más grande el 20 de diciembre con 467 personas alojadas en alcaldías y 216 en comisarías. Como vimos en el gráfico anterior esto se debe a la disminución considerable de población que se da desde fines de noviembre de las comisarías.

Gráfico 5. Ocupación comparativa entre alcaidías y comisarías 2021



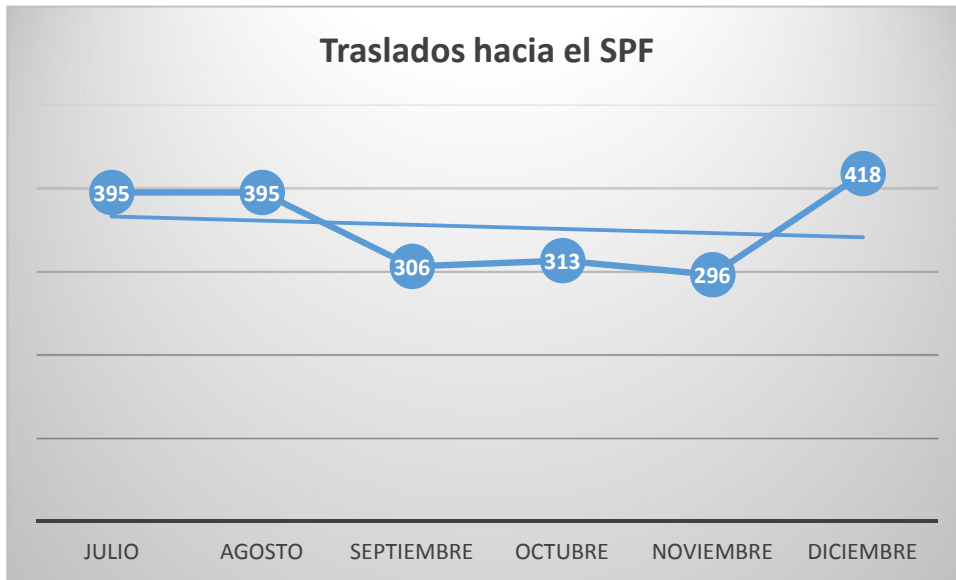
Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el departamento central de alcaidías

A partir de todo lo expuesto observamos que la ocupación del sistema de alcaidías y comisarías inició el periodo y finalizó con un similar nivel de ocupación, como se puede observar en el gráfico. Que durante el periodo tuvo un alza significativa durante el mes de noviembre superando durante todo ese mes las 700 personas. A partir del mes de diciembre el nivel de ocupación fue descendiendo hasta llegar al mismo nivel que al principio del periodo analizado.

En segundo lugar, podemos observar que el nivel de ocupación de las alcaidas se mantuvo con cierta estabilidad en todo el periodo, aunque superando ampliamente la capacidad operativa de estos dispositivos –grafico 3-. De tal manera, según los datos durante el periodo analizado, que las fluctuaciones de la cantidad de personas que deben ser alojadas en esta Ciudad recaen sobre las comisarías de la Policía de la Ciudad, dispositivos que urge que sean desalojados y no vueltos a utilizar en virtud de que su utilización como lugares de alojamiento implica un agravamiento de las condiciones de detención.

Vinculado a todo ello, se debe destacar que los traslados hacia el Servicio Penitenciario Federal no se vieron interrumpidos durante el periodo analizado. Sin embargo estos no fueron suficientes en consideración de los ingresos en el sistema de alcaidías y comisarías.

Gráfica 5. Cantidad de traslados totales al SPF según mes



Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el departamento central de alcaldías

Como se puede observar en el gráfico 5, la cantidad de traslados hacia el SPF tuvieron una merma durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, con un alza significativa de traslados en el mes de Diciembre. Datos que guardan relación con baja del nivel de ocupación del sistema de comisarías y alcaldías expuestos en los gráficos anteriores.

A partir de la información recabada sobre la ocupación de las alcaldías y comisarías, podemos concluir que en el transcurso del segundo semestre de 2021 la tendencia a la ocupación ha ido en aumento. Que las alcaldías en la actualidad se encuentran sobrepobladas y con niveles de ocupación muy por encima de su capacidad. Así como, que las comisarías llegaron a niveles de alojamiento muy por encima de los niveles previstos cuando fueron habilitadas provisoriamente en virtud del colapso de las alcaldías. Asimismo que la cantidad de traslados desde la Ciudad al SPF continúa, durante el periodo analizado, siendo insuficiente a los niveles de detención y ocupación de los dispositivos penales de esta ciudad.